

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003055**20170076000**

Clase de Proceso: Verbal de Pertenencia.  
Demandante: María Josefina Cruz.  
Demandados: Elvira Pinzón de Lozano e indeterminados.

En aras de continuar con la etapa procesal correspondiente, el despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 375 del C. G.P.,

**RESUELVE:**

Señalar la hora de las 09:00 AM del día 06 del mes de JULIO del año **2.021** para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P.

Se insta a los sujetos procesales intervinientes para que acaten las directrices señaladas en el auto de fecha 11 de marzo de 2021 para la celebración de la audiencia.

NOTIFÍQUESE (),

  
**MARGARETH ROSALÍN MURCIA RAMOS**  
Juez

SP